



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31142

20/03/2018

80895

AUTOR/A: MOYA MATAS, Jaume (GCUP-ECP-EM); SIBINA CAMPS, Marta (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que no se tiene conocimiento de la propuesta de un hospital en Andorra como Centro de Referencia para pacientes de la zona del Alto Pirineo.

Cabe señalar que en el año 2017 se firmó un Memorándum de entendimiento entre el Gobierno del Principado de Andorra y el Gobierno del Reino de España, relativo al traslado de personas diagnosticadas con enfermedades infecciosas de alto riesgo para su tratamiento en centros médicos especializados en España.

Madrid, 13 de julio de 2018